

CONSEJO LOCAL DRAFE LA CANDELARIA

ACTA No. 3 - 2021

SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 25 de marzo

HORA: 3:00 pm hasta 6 pm

LUGAR: Reunión virtual Google Meet <https://meet.google.com/qjh-wzrv-kwe>

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

| Nombre | Cargo | Entidad | Asiste | | Observaciones |
|------------------------|---|----------------|--------|----|---|
| | | | Sí | No | |
| Jose Reina | Persona mayor | | X | | Se realiza el nombramiento de manera formal en el primer punto de agenda del día. |
| Alfonso González | Población con discapacidad | | X | | |
| Rafael Castaño | Sector educativo | | X | | |
| Cristian Pardo | Jóvenes | | X | | |
| Ervin Avila | Escuelas de formación o Clubes deportivos | | X | | |
| Juan Ángel López | Juntas de Acción Comunal | | X | | |
| Luis Alberto Benavides | Colectivos, agrupaciones, ESAL | | X | | |
| Elizabeth Esguerra | Grupos étnicos y sociales | | X | | |
| Edwin Prieto | Profesional | SCRD | X | | |
| | Profesional | IDRD | | X | |
| Lina Collazos | Alcaldesa Local | Alcaldía local | X | | |

SECRETARIA TÉCNICA:

| Nombre | Cargo | Entidad |
|---------------------------|---------------------------|--|
| Wilfer Leonardo Hernández | Profesional Universitario | Instituto Distrital para la Recreación y Deporte |

INVITADOS PERMANENTES:

| Nombre | Cargo | Entidad | Asiste | | Observaciones |
|--------|-------|---------|--------|----|---------------|
| | | | Sí | No | |
| | | | | | |
| | | | | | |

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

| Nombre | Cargo | Entidad | Asiste | | Observaciones |
|--------|-------|---------|--------|----|---------------|
| | | | Sí | No | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |

...

Teniendo en cuenta que es una sesión virtual se realiza programación y citación a través de correo electrónico y grupo de WhatsApp donde se hace énfasis en los tiempos que tiene cada uno para intervenciones y demás temas operativos que se vayan dando en la sesión.

ORDEN DEL DÍA: (Transcriba el orden del día propuesto en la invitación a la sesión)

1. Saludo y revisión del quórum
2. Nombramiento consejero adulto mayor
3. Elección presidente del consejo local y representante al consejo distrital.
4. Plan de acción.
5. Conclusiones.

- #. Varios
- #. Compromisos

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum.

Siendo las 3:15 se verifica el quorum definido arriba en el punto de asistencia, iniciando sesión ordinaria.

2. Aprobación orden del día.

Una vez socializado el orden del día los consejeros y delegados, en pleno, aprueban el orden del día.

3. Seguimiento a compromisos

| | Compromisos | Nombre responsable | Entidad | Observaciones |
|----|---|--------------------------------------|----------------|---|
| 1. | Proyectar oficio a la Alcaldía Local solicitando en detalle cómo se va a invertir el dinero definido para el proyecto de recreación y deporte para el 2020 pero que por la emergencia se trasladó y se realizó convenio con I FUGA. | Sra Elizabeth y el Sr Luis Benavides | Consejeros | Aun no se ha realizado la tarea debido a que la Sra. Elizabeth a estado ocupada con el CPL. |
| 2. | Hacer seguimiento a la solicitud ante la JAL para socialización del decreto 483 y 557 del 2018. | Secretario técnico | IDRD | Enviar oficio, nuevamente, a cada uno de los ediles en el mes de marzo |
| 3. | | | | |

4. Nombramiento consejero adulto mayor

Teniendo quórum decisorio se nombra al Sr. José Reina como el nuevo consejero del sector Adulto Mayor, a lo cual, el contesta afirmativamente dando las gracias al consejo en pleno y ofreciendo sus servicios y experiencia para que cuenten con el y, de esta, manera se llevan a cabo los asuntos propios del consejo.

5. Elección presidente del consejo local y representante al consejo distrital.

Por propuesta del consejero del sector educacion se escucha, inicialmente, a los consejeros que venian desarrollando el rol de presidente y delegado el año inmediatamente anterior para saber si les gustaria continuar.

En ese sentido se le pregunta al consejero Luis Benavides; cuya respuesta es que le gustaria continuar.

Se pasa a preguntarle a la consejera Elizabeth Esguerra; cuya respuesta es que, si cuenta con el apoyo de los demas consejeros ella estaria dispuesta a continuar.

De acuerdo a las razones anteriores, los consejeros presentes votan afirmativamente, queriendo decir esto que respaldan a el Sr Luis Benavides como delegado ante el consejo distrital y a la Sra. Elizabeth como presidenta del conselo local.

Por otra parte el consejero Jose Reina sugiere crear el cargo de vicepresidente el cual se ocupara de apoyar la gestion de la presidente, cuando ella, no pueda estar en diferentes reuniones en presupuestos participativos u otras. De tal manera que el consejo aprueba de manera totalitaria que se cree dicho cargo y votan por que el consejero del sector personas en condicion de discapaicidad Alfonso Gonzalez sea quien ocupe dicho cargo.

No obstante el secretario tecnico manifiesta que ese cargo no existe dentro del decreto 557, 2018 ni tampoco en el reglamento interno por tal razon manifiesta que va a escalar dicha descision a la Oficina de Asuntos Locales del IDRD.

De igual manera manifiesta consejero Jose Reina que como organización autonoma pueden ante asamblea tomar este tipo de desiciones.

6. Plan de accion.

Teniendo en cuenta que el plan de accion se solcializo este mismo dia, en las horas de la mañana, los consejeros consideran que es prudente analizarlo con mas detenimiento y en este sentido realizar una sesion extraordinaria para que en el transcurso de los dias se realicen observaciones al propuesto por el delegado del IDRD.

Quedando programada la sesion extraordinaria para el dia 7 de abril sobre las 3 pm.

Varios.

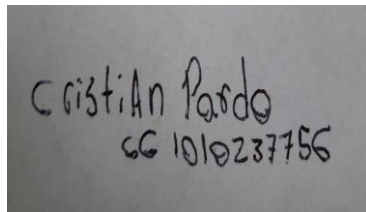
N.A.

9. Compromisos

| Compromisos | Nombre responsable | Entidad | Fecha límite para su cumplimiento |
|-------------|--------------------|---------|-----------------------------------|
| 1. | | | |
| 2. | | | |

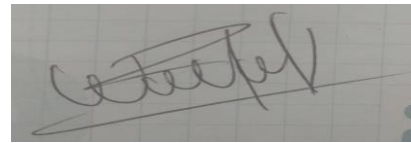
10. Conclusiones

En constancia se firman.



Cristian Pardo
CG 1010237756

Cristian Pardo
PRESIDENTE (ad hoc)



Wilfer Leonardo Hernandez
SECRETARIO